

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO

BASES DE UNA OFERTA DE EMPLEO PARA EL DEPARTAMENTO DE QUIMICA ATMOSFERICA (Ref.: EXP-02/14)

1. Es objeto de estas bases la regulación para la contratación de un/a Asistente a Jefe de Proyecto a través de la ayuda del Programa Prometeo Fase II de la Generalitat Valenciana para 2014, proyecto DESESTRES.
2. Podrán participar en la convocatoria quienes reúnan los siguientes

Requisitos:

- 1.- Ingeniero Químico, con master universitario o DEA, o título de grado en Químicas más título oficial de master universitario con conocimientos de Ingeniería, o Licenciado en Químicas con conocimientos de Ingeniería.
- 2.-Experiencia demostrable en reparación, mantenimiento de instrumentación analítica, así como diseño, modificación e instalación de reactores químicos.
- 3.-Experiencia demostrable en investigación relacionada con la degradación atmosférica de plaguicidas
- 4.-Conocimientos de modelización química y/o fotoquímica en fase gas

Méritos:

1. Experiencia en elaboración de informes científico-técnicos de proyectos internacionales. Experiencia acreditable de capacidad de trabajo en grupo.
2. Carnet de conducir y coche propio
3. Inglés fluido (hablado y escrito).
4. Publicaciones especialmente en revistas del SCI, o presentaciones en congresos, relacionadas con plaguicidas

3. Se ofrece contrato temporal de 2,5 meses aproximadamente con finalización máxima el 31/12/2014. La prestación del trabajo se realizará en la sede de la Fundación CEAM en el Parque Tecnológico de Paterna. (Valencia).

4. Documentación: "curriculum vitae" en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de selección, así como los méritos que se pretenden hacer constar. En caso de quedar seleccionado, y se soliciten, deberá presentarse el original (o fotocopia autorizada) de los documentos que en el mismo se citen.

5. Plazo y lugar de presentación: las personas interesadas deberán enviar un Currículum Vitae, vía correo-e (*) a la dirección emilio@ceam.es, hasta el viernes 3 de octubre de 2014 a las 15:00 horas.

(*) se enviará acuse de recibo de los CV recibidos.

MUY IMPORTANTE: Debe hacerse constar en cualquier caso, la referencia: EXP-02/14 tanto en el correo electrónico como en el C.V.

6. Procedimiento de selección: a la vista de la documentación presentada, se realizará la evaluación por parte del Tribunal de Selección constituido al efecto y si se estima oportuno podrían ser convocados a una segunda prueba consistente en una entrevista.

Paterna a 17 de Septiembre de 2014

Dora Cabrera Avellá
Directora Ejecutiva